

10381

3

43399

L

Quito, Julio 6 del 2016

Señora Ing.
MARIA ROSA OBANDO RODRIGUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CLINMEYD S.A., en su sesión celebrada el 5 de Julio del 2016, tuvo a bien elegirle a usted para el cargo de GERENTE GENERAL para un período estatutario de DOS AÑOS

Sus facultades están determinadas en el Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social, con todas las atribuciones que le confiere la ley y el mencionado Estatuto y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía CLINMEYD S.A., y su Estatuto Social, constan en la escritura pública celebrada en Quito, el 15 de septiembre de 1999, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99-1-1-3022 del 2 de diciembre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del día 12 de enero del 2000.

Sírvase usted suscribir al pie del presente nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

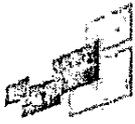
Atentamente,

Ing. Christian Marcel Calderón Mediavilla
SECRETARI AD-HOC

Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía CLINMEYD S.A., para el cual he sido designada, Quito, 6 de Julio del 2016.

Ing. María Rosa Obando Rodríguez
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 1713041547

Ed. 88549



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 43399



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30789
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10381
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINMEYD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OBANDO RODRIGUEZ MARIA ROSA
IDENTIFICACIÓN	1713041547
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 61 DEL 12/01/2000.- NOT. 5 DEL 15/09/1999 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA EUZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-73 Y CASPALE VILARCEL



Registro de Datos Públicos
Cantón Quito